

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.331

Madrid, Sábado 11 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.195

Impresiones y comentarios

Los suplicatorios.

Tenemos hasta tal punto acreditadas, en nuestra larga vida periodística, nuestras convicciones democráticas y liberales, que nos creemos autorizados a que nuestra opinión no sea tenida por sospechosa ni en esta ni en ninguna otra cuestión política.

Leyendo ayer los artículos que *El Imparcial* y *La Época* consagran a los suplicatorios, hemos de confesar ingenuamente que nos parece más liberal y democrático el criterio del diario conservador.

Nada hay, en efecto, a nuestro juicio, menos democrático y liberal que esa interpretación casuística y medioeval de la inmunidad parlamentaria, que convierte a los diputados de la Nación en ciudadanos investidos del más odioso y absurdo de los privilegios: el de delinquir sin responsabilidad.

Hay que abordar, pues, esa cuestión de frente, sin rodeos ni complacencias, sin tapujos, y declarar de una vez para siempre que el acto de diputado no es un bill de indemnidad para todos los delitos y todos los crímenes.

Bien está que la libertad del diputado no quede, como la de otro ciudadano cualquiera, a merced de un posible error judicial. Por eso se consigna en la Constitución que el suplicatorio para el procesamiento vaya al Congreso, y el Congreso se reserve el derecho de concederle o no. Pero de ahí a negarlos sistemáticamente, hay un abismo; el abismo que media entre una prudente garantía y un infamante privilegio.

La fiesta de la Patria.

Los maestros madrileños, viniendo a España y honrándose a sí mismos, han dirigido al señor ministro de Instrucción pública una demanda a la que sin reserva unimos nuestro aplauso fervoroso nuestra adhesión entusiasta.

Solicitan los maestros la institución de la fiesta de la Patria para los niños de las escuelas públicas y privadas. Confiamos en que D. Amalio Gimeno no hará esperar su respuesta.

Inspira a los niños el culto de España, el amor a su historia, la admiración por sus héroes y el deseo de servir y defenderla hasta perder la vida, es obra de civilización y de cultura, a la que todos hemos de contribuir para salvar a las generaciones futuras de tantas vergüenzas como las que estamos presenciando en estos últimos tiempos.

Hay que hacer ciudadanos que amen a España, que es el primero de todos los amores; que la sepan defender, que es el primero de todos los deberes; que sepan educar a sus hijos en el culto de sus tradiciones y en la esperanza de su porvenir.

Y como ya a conseguirse esto, si las campañas de sistemática difamación que ahora se están no se contrarrestan con algo que salve el patriotismo de las nuevas generaciones de un posible e irremediable naufragio.

Entre cuatro naciones

Francia, Alemania, Inglaterra y España.

Se presta a muy curiosas reflexiones el epílogo del litigio africano sostenido por las dos primeras, la intervención que en el mismo ha tenido Inglaterra, el prólogo del que dentro de poco vamos a entablar con Francia, y la cucharada que tiene que meter en ese caldo la poderosa Albión, cuyo concurso ahora reclaman los periódicos franceses.

Las manifestaciones de disgusto producidas en el Reichstag, en las que ha tomado parte ostensible nada menos que el «Kronprinz», futuro emperador de Alemania, no dejan lugar a duda sobre el sentimiento que en estos instantes embarga a los alemanes.

Estos no se resignan a dejar Marruecos en manos de Francia, y consideran el caso como contrario al honor de su Patria.

Invocando éste se rechaza con energía el que la intervención inglesa haya podido ser la causa; pero los hechos pueden más que todas las razones.

Respecto a cómo se han de entablar las próximas negociaciones entre España y Francia, es sumamente original la declaración que se atribuye a M. De Salvas.

Según éste, se comenzará por tratar el asunto con Inglaterra; entretanto irán dando su adhesión al convenio todas las potencias y después se podrá negociar con España.

Está claro; pero el plan fracasará en su parte mal intencionada. Las manifestaciones de ciertos periódicos serios permiten abrigar la esperanza de que la base de las conversaciones no será un imposible, como se venía anunciando, y esto ya es algo.

El convenio secreto de 1904, que dejó hace varios meses de ser un misterio, obliga por igual a las dos partes, y en nada hemos faltado a él.

M. Cruppi fué notificado con dos meses de anticipación de que íbamos a ocupar el Garb, y este hombre público forma parte del Gabinete Caillaux. Toda excusa especiosa será inútil.

Por lo demás, no han de faltar en esta cuestión incidentes risibles. Ahora se quiere sacar punta al envío del «Cataluña» a Tánger, como si fuese una novedad la presencia de un buque español en aquellas aguas.

Querer comparar esto con el envío del «Panther» a Agadir, es pura y sencilla bufonada.

Nadie puede pensar que España ejecute en aquel puerto un acto de fuerza, que complicaría la situación sin beneficio alguno para nuestro porvenir.

Colocar los jalones de nuestra zona de un modo definitivo es, por ahora, nuestra única pretensión, y en ella hemos de encontrar apoyo.

Esto lo sabe muy bien el Gobierno francés y el nuestro tampoco lo ignora. Involucrar la cuestión del protectorado, negando la posibilidad de una doble acción francesa y española, es dar vueltas a la noria del mal gusto.

Cada cual en su terreno, no podemos estorbarnos jamás, como Argelia y el Rif no se molestan, a pesar de ser limítrofes.

Unos y otros procederemos como buenos muchachos, y en el mundo hay sitio para todos.

PARA «EL RADICAL»

Sobre la reunión de «A B C»

El órgano madrileño del jefe de los radicales recoge anoche, para comentarlo y pedirnos costosamente una noble rectificación, el suelto que dedicábamos nosotros anteayer a la *soi-disant* nota oficiosa publicada en la Prensa referente a la reunión de los directores de periódicos republicanos y socialistas.

Decíamos nosotros que era falso de toda falsedad que la reunión de directores monárquicos verificada en A B C tuviera por objeto estorbar el esclarecimiento de los supuestos martirios de Cullera, como injustamente se insinuaba por los directores republicanos.

Para demostrarlo, aun cuando ciertas imputaciones no merecen el honor de ser rechazadas, invocábase el hecho de que nuestro director, Alfonso Ruiz de Grijalba, propuso, con la aquiescencia de todos los reunidos, incluyendo entre ellos al director de *El País*, una amplia información sobre los sucesos de Cullera, a la que habían de concurrir periodistas republicanos y periodistas extranjeros.

Está claro? Y dice nuestro colega *El Radical*, con esa forma cortés que emplea siempre tratándose de nosotros, y a la que correspondemos con usura:

«Nosotros creímos que esta proposición, que calificamos de admirable, había sido rechazada por los periodistas reunidos en la Redacción de A B C.

En esta creencia permanecimos, porque ningún periódico protestante nos ha-



CABALLERIA TURCA

bía rectificado, cuando esta mañana, leyendo el DIARIO DE LA MARINA, vimos con asombro y alegría que la proposición de Grijalba «fué aceptada por todos los reunidos», según afirma nuestro estimado colega.

Sepa el colega que de la reunión de periódicos republicanos no se dió nota oficiosa, y que ninguno de los reunidos teníamos conocimiento de ese acuerdo tomado en la reunión de A B C, que no se ha hecho público.

Y si en esta omisión por ignorancia se funda el colega para atribuir a la Prensa republicana la costumbre, ya incoercida, de faltar a la verdad, la nobleza le obliga a rectificar tan injusta acusación.

Cuando *El Radical* lo afirma, será cierto; pero nosotros leímos en cuantos periódicos dieron cuenta de la reunión de periódicos republicanos un suelto que parecía estereotipado, y el que generalmente suele denominarse «nota oficiosa».

Respecto al fundamento del párrafo que *El Radical* califica de ingrato porque en él se consigna la gran verdad de que en el partido y en la Prensa republicana se falta a ella con harta frecuencia ligereza, permítanos nuestro colega que seamos nosotros quienes pidan la rectificación.

Nuestra acusación no se fundaba en una omisión por ignorancia, sino en una afirmación concreta: la de que en la reunión de A B C se pretendía, a juicio de los periódicos republicanos, evitar el esclarecimiento de las denuncias de Cullera.

Pero, ¿qué más?, ¿por qué ha de protestar *El Radical*, que por otros conceptos y por otras campañas merece nuestro respeto, y cuyo estimado director contó siempre con nuestro particular afecto, de que el DIARIO DE LA MARINA dijera anteayer que los republicanos y socialistas faltan a la verdad, cuando en sus propias columnas leemos anoche con verdadera fruición los siguientes párrafos?

«Pertinaces y testarudos, los conjuncionistas apelan en la lucha a armas nobles: rasgar nuestros carteles, sobre todo los del programa municipal; poner sobre nuestras candidaturas tiras de papel con escritos difamatorios; repartir hojitas donde villanamente se nos injuria y calumnia...»

No hay basura que no se nos haya arrojado, ni falsedad de que no se nos haya hecho víctimas.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Temporal.

Alcañta, 10.

Se ha iniciado en estas costas un fuerte temporal, con tendencias a persistir. Ha llegado de arribada forzosa una barca pesquera.

Los buques que se hallan en la dársena han tenido que reforzar las amarras.

Fuerales por Ordóñez.

Barcelona, 10.

El lunes próximo se celebrarán en la catedral solemnes funerales por el alma del general Ordóñez, muerto heroicamente en Melilla.

Los ha organizado el elemento militar y prometen estar muy concurridos.

Consejo de guerra.

Cádiz, 10.

Se han circulado órdenes en San Fernando para el Consejo de guerra que se celebrará el 15, para ver la causa contra el comandante del «Azor» por el abordaje, a consecuencia del cual se fué a pique este torpedero.

Presidirá el general Almeda y serán vocales los generales García Pradín, Azórate y Barreto; los capitanes Avila, Chacón y Pérez Pérez, y el capitán de fragata Sr. González Llanos.

Expedición inglesa.

Sevilla, 10.

Ha llegado una gran expedición inglesa, en la que figuran muchos militares que vienen a realizar prácticas para instruirse en las fábricas militares.

Hoy han recorrido la población y visitaron los más importantes monumentos públicos.

Los sucesos de Cullera.

Valencia, 10.

En el mixto de Madrid han llegado, procedentes de Alora, 18 detenidos complicados en los últimos sucesos.

Los 11 procesados por los sucesos de Cullera han designado como defensores a los siguientes capitanes:

Sr. Morera, del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia; Sr. Pourada, de la segunda reserva de Valencia; Sres. Aguirre, Pellicer y Mira, de Artillería; Sr. Palajull, de la reserva de Caballería; Sr. Redondo, del regimiento de Mallorca; Sr. Lozano, del regimiento de Guadalupe; y Sr. Ferrer, del regimiento de Guadalupe; y Ferrer, del regimiento de Victoria Eugenia.

Noticias ceutíes.

Según noticias de Tetuán, el ministro plenipotenciario de Inglaterra, que marchó a Tánger, regresará acompañado del mar Sidi Mohamed el Madum, con el propósito de pasar unos días en Tetuán.

Van llegando muchos industriales españoles, que vienen a establecer aquí sus industrias.

Está terminándose el tendido del ferrocarril francés de Mar Chica a Uxda, que se prolongará hasta Fez y Alcazarquivir a Larache.

Breve reseña histórica de la Marina en la antigüedad

El arte de la navegación fué, naturalmente, una de las primeras concepciones del hombre, y la razón se imagina fácilmente al considerar el sorprendente efecto que produciría a su vista un tronco de árbol arrebatado por la tempestad y flotando tranquilo sobre las aguas.

Es, sin embargo, muy difícil conceder el privilegio de invención, en todo el rigor de la palabra, a cualquiera de los pueblos que habitaron en la antigüedad los márgenes de los ríos caudalosos o las riberas del mar, porque la razón natural y el proceder de la inteligencia del hombre han sido iguales en todas partes.

Así, por ejemplo, los chinos, que se creen con algún fundamento la raza más antigua de los hombres, han tenido siempre sus navas, y si bien jamás han adelantado en el arte de la navegación, sus juncos han cruza-

do desde tiempo inmemorial las costas que se extienden al Este del Asia. Hasta los pueblos donde no es posible la construcción regular por falta de maderas, poseen medios de transporte de esta clase, como los esquimales, que habitan entre los témpanos de los mares polares, los cuales forman sus piraguas con cueros y huesos de animales, y en ellas se lanzan a la mar.

Otros, como los antiguos salvajes del continente americano, construían con frecuencia sus canoas con cortezas de árboles para hacerlas más ligeras, empleando para las embarcaciones mayores corpulentos troncos que ahuecaban y pulían por medio del fuego.

No obstante lo dicho, entre los varios pueblos de la antigüedad que se disputan el privilegio de una invención tan atrevida, la Historia señala a los fenicios, y es imposible, salvo la mayor o menor certeza de esta hipótesis, no concederles la gloria de haber dado a las naves una perfección capaz de hacerlas seguras y regulares, así para el comercio, en que tanto se distingueron, como para la guerra. Ellos fueron los que, partiendo de las magníficas ciudades de Tiro y de Sidón, condujeron las escuadras de Salomón por el mar Rojo hasta Ofiz, llamada hoy península de Malaca, y por el Mediterráneo hasta Tarsis. Convieno, sin embargo, tener en cuenta que no datan de esta época los portentosos armamentos que abrumaron las costas de Asia, puesto que el reinado de Salomón sólo cuenta la antigüedad de siete siglos escasos antes de Jesucristo.

La célebre Samsramis de Babilonia, cuya época de reinado se remonta al año 1532 de la Creación, es decir, 2152 años de Jesucristo, dispuso de tan considerables fuerzas marítimas, que a favor de sus naves resolvió la proyectada conquista de la India, dando al mundo el sorprendente espectáculo de haber pasado el Indo la primera al frente de sus ejércitos, peleando con tan buena suerte contra los enemigos que le disputaban el paso, que les hizo 100.000 prisioneros y les tomó 1.000 bajeles.

También Samsramis presentó en el mar Rojo una armada de 400 velas, con la cual se apoderó de todos sus puertos. Tuvo lugar esta brillante y rápida expedición quince siglos antes de Jesucristo, cuando el mismo rey Samsramis, al frente de 600.000 infantes, 24.000 caballos y 7.000 carros, subyugó la Etiopía y conquistó completamente la Arabia y una parte considerable de la Libia.

La célebre expedición de los argonautas, que la poesía griega ha llegado a hacer inverosímil, es también uno de los acontecimientos notables del arte marítimo; tanto, que el nombre de Jasón, su jefe, ha pasado a la posteridad, bautizando a muchos buques de distintas naciones. Los troyanos, los pelagosos, los sódios, los frigios y tantos otros pueblos de la antigüedad, han ostentado a la vez numerosas armadas, impulsando su aumento con leyes protectoras, entre las que se hacen notar por su bondad las de los sódios, sacadas del libro de derecho de Domicio. Y qué diremos del grandioso espectáculo que ofrece a nuestra consideración la escuadra de Jerjes, cuando combatió con tan feliz éxito sobre las aguas de Salamina?

Compuesta su armada de 1.200 navas de guerra, 3.000 que podemos llamar de transporte, contenía cada una de las primeras 23 soldados sobre su ordinaria tripulación, y 801 segundos; de suerte que en tan preciso dato, en que convienen, con Herodoto, Plutarco, Teófilo y Justino, no podemos con-

siderar aquellas naves de dimensiones tan escasas como exponen algunos autores, aun cuando quisieramos suponer que no ocupase cada soldado más que el lugar necesario para pelear.

También en la batalla naval de Accio, donde Octavio y Marco Antonio se disputaron el imperio de Oriente, por los años 35 antes de Jesucristo, la escuadra del segundo, que en su mayor parte pertenecía á la famosa Cleopatra, se componía de 500 velas y tripulaba 100.000 infantes y 12.000 caballos.

Al hablar de estos antiguos tiempos, no debemos dejar pasar sin indicarlo que el establecimiento de los fenicios en las costas de la Bética debió verificarse en el siglo VII de la Creación, según el texto de autores respetables.

Bajo el supuesto de que los fenicios y no otros comenzaron á dar á la Marina de nuestras costas todo el impulso que recibió hasta la decadencia del Imperio romano, se comprende muy bien cómo sucedió que las naves españolas conducían en sus primeros tiempos á la célebre ciudad de Tiro sus mercancías de cobre y no pequeño número de esclavos. Y no por esto creemos que los fenicios hubieran ya entonces perfeccionado sus naves, como el tiempo y la experiencia les indicaron más adelante. En su infancia hicieron groseros ensayos, cuyos resultados fracasaron en el campo á su imaginación creadora, y no tardaron mucho en comprender la necesidad de buscar otros agentes más eficaces que las largas varas con punta de hierro de que se servían para calar la profundidad del mar y dar dirección á sus naves sin apartarse de las costas.

Así fué que tras ellas vino la invención de los remos, después de conocer la suficiente fuerza que tenía el agua para encontrar en sus olas el punto de apoyo que antes no se hallaba más que en el fondo, y el empuje de los vientos no tardó mucho en hacer comprender á aquellos célebres marinos el partido que podían sacar de ellos, dando origen á la invención de las velas, que se construyeron al principio de distintas formas y materias, conforme á la longitud del casco para que hablan de servir y aun á los mares para que debían emplearse.

Desde las columnas de Hércules, por ejemplo, siguiendo las aguas del Mediterráneo hasta las costas del Asia, servían las velas de lienzo ó lana, con escasa diferencia de las mismas telas que hoy se emplean; pero en el gran Océano, las pieles se preferían á aquellas materias, suponiéndolas más á propósito para resistir el rigor de los elementos.

A medida que los fenicios adelantaban en el arte de la construcción, explotaban todos los demás países que consideraban útiles á su objeto. Los cedros del Líbano fueron por mucho tiempo los que facilitaron maderas abundantes á sus embarcaciones, y el Egipto les proporcionó velamen y jarcia.

No entra en nuestros propósitos señalar minuciosos detalles acerca de todas y cada una de las partes que servían para la completa construcción de una nave en las edades á que nos estamos refiriendo, puesto que de ello pensamos ocuparnos detenidamente en artículo separado; pero no dejaremos por eso de ofrecer aquí algunas ideas generales. En tiempos de Sesostris ya habían adquirido las naves gran perfección con respecto á la facilidad de su movimiento.

(Continuad.)

Información de Marina

La Carraca se hizo á la mar el crucero «Cataluña».

El crucero «Río de la Plata», por causa NO., arribó Algeciras.

En Cartagena. Acaba de fondear en este puerto el «Carlos V».

En Ceuta entró el «Marqués de la Victoria».

En Las Palmas, procedentes de Agadir y Casablanca, respectivamente, fondearon los cañoneros alemanes «Eber» y franceses «Comprise».

La guerra italo-turca

Violento combate en Trípoli.—Ataque de los turcos.—Importancia del hecho de armas.

Roma, 10.

El general Caneva ha dado cuenta al Gobierno de un combate importantísimo que tuvo hoy en las avanzadas de Trípoli.

A las siete de la mañana el grueso de las tropas turcas, reforzadas por contingentes árabes y con numerosa artillería, atacó simultánea y violentísimamente toda la línea italiana, cuya extrema izquierda fué la más duramente combatida.

La infantería y la artillería italianas, apoyadas por los cañones de la escuadra, avanzaron resueltamente contra el enemigo bajo una formidable lluvia de proyectiles, y lograron rechazarlo y ahuyentarlo después de un encarnizado combate, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

Ignórase todavía el número de bajas que ha habido por ambas partes, y faltan detalles de la lucha; pero el combate se califica de importantísimo y su resultado se considera decisivo acaso para el curso de la guerra.

Contra el cólera.—Diez cañones turcos capturados.—La situación en otros puntos.

Roma, 10.

En los campamentos italianos de Trípoli se han adoptado grandes precauciones para impedir el contagio del cólera.

En Gargaresch han capturado los italianos 10 cañones turcos.

En Homs, Bengasi, Derna y Tobruk no ocurre novedad.

Anciano atropellado

Ayer tarde cruzaba la calle de Alberto Aguilera un anciano de más de sesenta años, al mismo tiempo que un automóvil la atravesaba también, en dirección contraria.

Acaso porque el chauffeur no pudo dominar el aparato, ó porque el transunte no hiciera caso, la cuestión es que el automóvil atropelló al pobre viejo, derribándole por tierra.

Algunos transeúntes le auxiliaron y condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y después de curado fué conducido al Hospital de la Princesa, donde murió á media noche.

Noticias generales de Marina

Entrega de una condecoración.

El cañonero «Marqués de Molins» ha recibido orden del ministro de Marina para zarpar con rumbo á Ribadeo, para entregar al alcalde de Castropol la condecoración que le ha concedido el Gobierno con motivo de la erección del monumento al heroico marino D. Fernando Villamil.

La entrega de la condecoración la hará una Comisión de oficiales del buque.

Vapor averiado.

Ha llegado el vapor «Bravo», de paso para Inglaterra.

En aguas de Lisboa el temporal le ocasionó algunas averías en la máquina, por cuya causa ha tenido que arribar al puerto de El Ferrol.

Fallecida á bordo.

A bordo del vapor «Ausias March» ha fallecido en el viaje de Barcelona á Valencia, Ricarda Ponca, vecina de Barcelona.

Comunica el comandante general del apostadero de Cartagena que se han verificado las pruebas adicionales del «Laya» con resultado satisfactorio, y en su vista fué recibido, y provisionalmente dada posesión al comandante, embarcándose á la estación.

El crucero «Carlos V» en Cartagena

Procedente de Melilla ha llegado á este puerto, sin novedad, el «Carlos V».

Ha entrado en el dique del arsenal con objeto de hacer reparaciones.

DE MELILLA

Tremendo temporal.—Tranquilidad en las posiciones.

Melilla, 10.

Sigue haciendo un tiempo malísimo. Sopla duro poniente, caen fuertes aguaceros y hay mar gruesa.

Se activa el arreglo de los caminos entre el Avanzamiento y las avanzadas.

En Iz-Hafen se construyen reductos con objeto de reducir las guarniciones de invierno. Hay absoluta tranquilidad.

Francia y Alemania

La discusión en el Reichstag.

Berlín, 10.

En el Reichstag ha continuado esta tarde la discusión de los asuntos de Marruecos.

Herr Schultz, diputado del partido del Imperio, hizo al Gobierno varias preguntas, entre ellas, si Alemania tiene en la zona de influencia española las mismas garantías que en los demás puntos del Imperio marroquí.

El canciller, con este motivo, pronunció un extenso discurso.

Comenzó justificando en primer término la obra realizada por el Gobierno. «No es claro—dijo—que la ocupación de Trípoli por Italia haya sido una consecuencia mediana ni inmediata del acto de Agadir. Si la expedición de los italianos tuviera la menor relación con los sucesos marroquíes, no se hubiera acordado á raíz de los acontecimientos de Agadir uno de los de Fez, puesto que no fuimos nosotros quienes empezamos, sino los franceses.»

El canciller expone detalladamente las razones que tuvo Alemania para decidirse á intervenir en cuanto supo que los franceses se dirigían á Fez, y nega que Alemania se haya retrado de Marruecos. «No tenía que retirarse, porque jamás entró.»

Luego declara que, en vista de las manifestaciones del Gobierno de Londres, la cuestión que planteó con su discurso Mr. Lloyd George es asunto liquidado ya, tanto para el Gobierno alemán como para el Reichstag. (Varios diputados protestan.)

Termina el canciller pidiendo de manifiesto la fuerza de que dispone Alemania y la calma con que quiso y supo hacer frente á todas las situaciones y resolverlas en forma honrosa y satisfactoria.

La revolución china

La situación se agrava.—Tropas sublevadas.—Huyendo de la revolución.

Londres, 10.

Las últimas victorias alcanzadas por los revolucionarios y el asesinato del general Wu han agravado extraordinariamente la situación.

En Siang-Tung-Fu, los regimientos chinos pelean con los manchúes desesperadamente y la víctimas son incalculables.

El ferrocarril Pekín-Hankou ha sido nuevo ente cortado, y su Administración se niega á despachar billetes para más allá de Paoting-Fu.

Los empleados del mismo, huyendo de los republicanos, regresan á Pekín en masa.

La vigésima división recibió orden de marchar contra los revolucionarios.

Saltó de Pekín, y llegó á Sang-Tai, á diez kilómetros de distancia.

Allí amotinóse, detuvo los trenes, cortó la vía férrea, instaló su campamento y negóse á seguir adelante.

La capital está sobre un volcán.

Reina tal confusión en Palacio, que ya no son publicados edictos y no se trabaja en las oficinas administrativas.

Continuamente atraviesan la población pesadas carretas cargadas de ropas y muebles, que se alejan por los caminos que llevan al Norte.

En la corte nadie se entiende.

El príncipe Tai-fao se ha declarado contra su hermano el regente y quiere deponerle en provecho de la emperatriz viuda.

Créese que apenas huya la corte comenzarán en Pekín las matanzas de manchúes.

La toma de Nankín.—Eufusiasmo por la causa revolucionaria.—Nuevos triunfos de los republicanos.

La guarnición manchú de Nankín, después de pelear dos días contra numerosas fuerzas rebeldes, tuvo que rendirse.

La toma de Nankín ha dado á los republicanos el dominio absoluto de una región inmensa y muy rica.

El general de los republicanos, Li-Yu-ning-Heng, ha dirigido una carta á Yuan-Shi Kai, en la que le dice que continuará peleando mientras toda la Corte, incluso los eunucos, no abandonen Pekín y se retire á Dschehol.

Los imperiales se han retirado de Niekán, porque ya no hay cañoneros leales que les apoyen.

En Sian-Fu han celebrado un mitin tres mil estudiantes, comerciantes y soldados.

Acordaron conser al Gobierno provincial un plazo de tres días para que se adhiera á la revolución y declare la independencia de la provincia.

Un cañonero y un contratorpedero han penetrado en la bahía de Kiang-Yang y han arbolado la bandera blanca de la República.

Se confirma que han caído en poder de los revolucionarios las ciudades de Ta-Si Fu y Junan-Fu y también el puerto de Amoy, en el Fu-Kien.

Exámenes extraordinarios

La Gaceta publica la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo:

1.º Que los alumnos oficiales de Universidades y demás centros docentes á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre con opción á examen extraordinario en el día de Diciembre.

Los rectores ó directores de establecimientos, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La gracia otorgada por la presente disposición se hace extensiva á los alumnos libres que se hallen en iguales condiciones que los oficiales.

4.º Debiéndose considerar estos exámenes como anticipación de los de Mayo ó Junio, los suspensos en ellos no podrán repetirlos hasta Septiembre de 1912.

La próxima negociación

Calendarios de la Prensa francesa.

París, 10.

Ha aquí lo que dicen diversos periódicos con respecto al pleito franco-español:

El Echo de Paris dice que M. D. Selves declaró ayer ante la Comisión de asuntos exteriores que no había encontrado rastro de la protesta que pareció precedió á la ocupación de Lsrache y Alcázar.

Sobre el particular será oído M. Cruppi, anterior ministro de Negocios Extranjeros. La Petite République pretende que existe en el Tratado franco-ingles una cláusula secreta que concede á España to la libertad en su zona de influencia, en caso de reparto de Marruecos.

Asegura la Libre Parole que Francia pedirá

á España la Guinea para cederla luego á Alemania en cambio de una fracción del Togo-land.

Dice el Figaro que antes de la entente con Inglaterra, Francia había concertado con el Sr. Sagasta un Convenio contra dicha nación; pero el Sr. Silvela se negó á ratificarlo. «Más tarde—añade el periódico—exigió Inglaterra una inteligencia entre Francia y España.»

La Acción dice considerar como un reto el envío de un crucero español á aguas de Tánger.

El Excelsior estima que un desembarco sería sobre todo peligroso.

En L'Humanité insiste M. Jaurés para que Francia no emplee ningún procedimiento molesto con España.

El Matin observa que «aun si España hubiera estrictamente observado el Tratado de 1904, Francia ahora declararía éste inaplicable y de imposible cumplimiento, pues habría dos protectorados en un mismo país con dos residentes generales, y si España se quedase en Alcázar y el Rif, sin ponerse de acuerdo con Francia, serían el residente general y un funcionario francés quienes habrían de aplicar en la zona española los decretos del Sultán, lo que, añade el periódico, no podría permitir España.»

«Hagamos, pues, otro Tratado honroso», dice al terminar el Matin.

Noticias telegráficas del extranjero

La crisis portuguesa.

Lisboa, 10.

Después de muchos cabildos y de sonar el nombre de Alfonso Costa para presidir el nuevo Gobierno, el Presidente acaba de encargar que forme Gabinete á D. Augusto Vasconcellos, que hasta hace poco tiempo fué ministro de Portugal en Madrid.

Se asegura que quedarán en las carteras de Marina D. Juan de Menezes, y el coronel Silveira en la de Guerra, ambos del Gobierno anterior.

Para ministro del Interior se indica á Aresta Branco, y para ministro de Hacienda á Saldonlo Paes.

El presidente, Vasconcellos, se reserva la cartera de Negocios Extranjeros.

Ha presentado la dimisión el gobernador civil de Oporto, á quien se culpa de haber autorizado la demostración hostil hecha á Antonio Almeida en dicha ciudad, y que determinó la violenta oposición de éste y de sus amigos al Gabinete presidido por Chagas, que, por carecer de mayoría, se vió obligado á dimitir, produciéndose la crisis que tanto ha costado resolver.

Nuevo jefe.

Londres, 10.

Mr. Bonar Law, partidario de la reforma arancelaria, ha sido elegido, por unanimidad, jefe del partido unionista, en sustitución de Mr. Balfour.

La peste en Tánger.

Tánger, 10.

El único atacado que quedaba de la enfermedad sospechosa en el lazareto falleció anoche.

Su cadáver ha sido enterrado en el monte, cubriéndole la sepultura con una cap. de cal.

Ayer, en una reunión de médicos franceses, se acordó pedir al Consejo Sanitario que cese el estado de prevención y se levante la declaración de procedencias sueltas de este puerto.

Parece confirmarse que el Guebbas tiene el propósito de traer practicantes argelinos para que recojan los cadáveres moros, impidiendo de este modo que consideren como una profanación el reconocimiento de cadáveres por médicos cristianos.

Tampoco los moros están conformes con esta medida, siendo objeto de protestas. Se reunirán mañana en la mezquita grande.

Se teme que la anunciada reunión de los moros sea causa de nuevos y violentos disturbios.

Huelgas en perspectiva.

Londres, 10.

El día 5 de Diciembre todos los ferroviarios ingleses recibirán una carta impresa en que se les rogará digan si son ó no partidarios de la huelga general.

To do el mundo cree que contestarán afirmativamente.

Los ferroviarios del país de Gales, en una Asamblea de delegados de grupos, han designado ya un Comité de huelga.

El 14 de Noviembre empezará en Londres la conferencia de mteeros, que también se declararán en huelga.

Los teatros

ESLAVA.—Inauguración.

Vicente Lleó es un valenciano que «se las trae».

Las corcheas, las fusas y las casi fusas no tienen recortos para él, y ahora resulta, además de manejar sabidamente el pentagrama, es un empresario que da el pecho de verdad y que se gasta los cuartos como si estuviese distraído.

De aquel antiguo teatro de Eslava, con sus pasillos estrechos, su olor á algo que no era ámbur precisamente, no queda más que el recuerdo.

Ahora el teatro del Pasadizo de San Ginés es un «scua de oro: brillante, limpio, espléndido».

Bien merecen una afectuosa enhorabuena el maestro Lleó y el arquitecto Sr. Ezarruga.

Para inaugurar la temporada guiso, con gran acierto, Lleó rindió pletiesia al genio de Chapí, y puso «La bruja», cuya admirable partitura se escuchó con el gusto de una novedad.

La triple Srta. Sanford estuvo admirable, así como las Sras. Manso y Córcomo y los Sras. Gandia, Gonzalito y Sala.

Aloanzaron muchos y merecidos aplausos. Por la noche se puso «La Corte de Farasón» y «El Code de Luxemburgo», y las dos tuvieron excelente interpretación, como de costumbre.

Por tarde y noche el teatro estuvo hasta los topes y además están vendidas las localidades para tres días.

¡Desgraciado Lleó, en qué negocio se ha metido! ¡Va á tener que vender hasta el automóvil y una de sus pipas tan bien colotadas!

FIRMA DE S. M.

De Guerra.

Nombrando capitán general de la primera región al teniente general D. José Marina Vega.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Julio Domingo Bazán.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Vicente del Río y Carreaga.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Carlos Bañús y Comas.

Disponiendo que el general de brigada don Plácido de la Cierva y Nuevo, conde de Ballobar, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región y pase á situación de reserva á solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Gómez Arco.

Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

Idem general de la división de Caballería á S. A. R. el general de división D. Carlos de Borbón y de Borbón, infante de España.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada D. José Castañón y Guzmán.

Promoviendo á la dignidad de capitán general de Ejército al teniente general D. Marcelo de Azórraga y Palmero.

Confiriendo el mando del segundo regimiento montado de Artillería al coronel de dicha Arma D. José Pita Caramés.

Concediendo la gran cruz blanca de la Orden del Mérito Militar á D. Laureano Falla y Gutiérrez.

Confiriendo al coronel de Infantería don Casio Moreno Camacho el mando de la Zona de reclutamiento de Sagovia, núm. 4.

VICENTE PASTOR A MÉJICO

Ayer, en el rápido de Coruña, salió el matador madrileño Vicente Pastor, que va á Méjico contratado por siete corridas.

A la estación acudieron muchos amigos y compañeros del popular espada.

CONVERSACIONES MILITARES

Fuerzas de cazadores-tiradores

Nuestro querido colega La Epoca publicó anoche un interesante artículo del escritor militar M. Marfil, que reproducimos con mucho gusto por considerarlo digno de llamar la atención del señor ministro de la Guerra.

«Días ha que un redactor de este periódico encontró en el campo en unión de una elevada personalidad militar, que por su jerarquía, por su experiencia, por sus altas dotes, demostradas en los más delicados puestos, así durante la paz como en la guerra, hacen de él una competencia reconocida, ante cuyos juicios hay que rendirse.»

«Observando al prestigioso interlocutor, podía hacerse consideraciones sobre la ceguera de la ley, que al llegar á un límite de edad el funcionario, le impone la jubilación ó el retiro; bien que en este caso no había lugar á ello.»

«Hay naturalezas robustas que sirven á un espíritu juvenil, y sin embargo, al acta civil de nacimiento ó la partida de bautismo acusen una edad superior al límite máximo que el legislador impuso para las funciones activas.»

«Recayó la conversación sobre las últimas campañas en Melilla, y pronto salieron á relucir las hazañas de los áleves paces, que serpenteando por entre jarales y malezas, ocultándose en rocas y montículos, han causado tantas pérdidas en las filas de nuestros valientes soldados. El ilustre militar, con un acento de convicción intensa, de fe acendrada, tomó la palabra, y habló de este suerto:

«Joven, y voy creyendo que tienen razón, que cada día soy más manifiesto en lo que respecta a la instrucción del tiro. Es urgente, inaplazable, el crear y organizar en cada unidad militar una fuerza de cazadores tiradores.»

«Nuestra actuación en África aumenta la urgencia. Tengo tal convencimiento, y una fe tan grande en la eficacia de esas unidades, que creo preferible un batallón de 600 plazas con cien cazadores-tiradores, a uno de 1.000 plazas sin tal fuerza.»

«Claro está que habría que retribuir a esos soldados adecuadamente. Si fueran soldados en filas, y hubiesen sido cazadores de oficio, podrían tener un plus de peseta diaria y derecho a beneficiar el pan y rancho, cuyo importe les sería abonado en metálico siempre que desearan comer fuera del cuartel. Si fueran voluntarios, se les podría señalar un sueldo de 3 ó 3,50 pesetas diarias, con autorización para contraer matrimonio, una vez cumplidos los tres primeros años de servicio.»

«Ya lo está usted viendo en África. El mayor mal de la guerra de montaña está en la conducción de convoyes, y en el día que hacen los malditos pacos. Ambos males—cráme usted—sólo pueden evitarlos los cazadores tiradores, y más los de oficio. Si se hiciera un llamamiento en buenas condiciones, ¿quién duda que acudirían a inscribirse como voluntarios los que, en perpetua lucha con los elementos, son cazadores de oficio? Estos hombres, con vida accidentada, expuestos a mil peligros y peripecias, subiendo y bajando verticilos, apenas si ganan un par de pesetas. ¿Qué no harían señalándose un haber de 12 ó 14 reales! Aún recuerdo—triste y a la vez consolador privilegio de los años—aquellos batallones rurales de 1867 y 1868, que con muchos menos beneficios fueron modelo de disciplina y lealtad.»

«Yo recuerdo cómo se destruyeron las partidas de los llamados «Palillos», en los montes de Toledo y limitritos: 30 batallones, al mando del general Narváez y del gobernador de Toledo, Sr. Balboa, no pudieron acabar con ellas, hasta que se organizaron los cazadores de oficio de dichas provincias. No tuvieron éstos más exigencias que las de que se les concediera uso de armas y cazar en los terrenos del Estado, para sí y sus hijos. Accedió el Gobierno, organizándose las fuerzas de tiradores, y en pocos meses se alcanzó lo que no habían podido lograr 30 batallones en mucho tiempo.»

«La Capitania general de Madrid encierra en sus archivos detalles curiosos de esta organización.»

«Los efectos de un paco son desastrosos. Siembran la alarma, perturban la normalidad, hacen acrecentar la vigilancia, turban el sosiego, pueden llegar a la sorpresa y desmoralización de las columnas. Pues bien, sólo el cazador de oficio, el cazador tirador, evitará esos males terribles.»

«Esto es cosa, no sólo al alcance de los profesionales, sino también de los profanos. Va usted a comprenderlo en seguida. En países montañosos—como África, España, Portugal—, un batallón completo que conduce un convoy puede ser contenido, atado y hasta destruido por una docena de buenos tiradores, convenientemente apostados. Dos tiradores sueltos, en cualquier sinuosidad del terreno, pueden destruir una batería a 500 ó 1.000 metros de distancia, burlando la importancia de dicha Arma. Una docena de tiradores, atrevidos y conocedores del terreno, puede ir dejando sin mando a las tropas, con sólo dirigir sus tiros a los jefes y oficiales, como se ha visto en Marruecos. Un centenar de tiradores basta para mantener la alarma en un campamento durante la noche, privando del descanso reparador a todas las tropas.»

«Pues bien: para contrarrestar estos efectos existe un medio: es la creación de esa fuerza de cazadores-tiradores que preconizo.»

«Si es verdad que todo soldado hay que aspirar a que sea buen tirador; pero, amigo mío, la realidad, en el brevísimo tiempo de duración del servicio militar, ¿puede confundirse con la aspiración? Sólo existiendo un 20 ó 25 por 100 de buenos cazadores en fila es como puede lograrse lo que yo deseo. Yo quiero a un cazador suelto, con facultad de ocultarse, correr, que sepa aprovechar los respaldos y accidentes topográficos, moverse libre y desembarazadamente. ¿Cuánto dinero y cuánta sangre habría economizado esta organización!»

«No puede precisarse en una conversación más que las líneas generales. Cada compañía de cazadores-tiradores tendría un capitán, dos subalternos, cuatro sargentos, ocho cabos y cien soldados. Estas unidades prestarían siempre el servicio de exploración, con una gran amplitud para el orden dispositivo de marcha, efectuándose todos los movimientos tácticos por toques de pitos. De noche se redoblarían las precauciones para el servicio de exploración. El descanso lo tendrían durante el día, y en las marchas sólo se les sustentaría con fuerzas del batallón de que dependiesen. Su traje sería ligero, flexible e impermeabilizado: lo más aproximado posible al traje del cazador de oficio.»

«Formarían a la cabeza de los batallones, y llevarían, por ejemplo, como distintivo, dos fusiles cruzados en la manga del brazo izquierdo. En guarniciones y tiempo de paz irían uniformados como el Cuerpo de que dependieran; en campaña llevarían siempre su uniforme especial. Pero, en fin, éstos son detalles reglamentarios, que no hacen al caso.»

«Claro es que resultaría algo caro; pero ha de comprender usted que estas tropas no se improvisan, y lo penoso de su servicio en tiempo de guerra, y los excelentes resultados que darían, bien merecen algún sacrificio, y el cual se ampara mucho rebajando la fuerza total del batallón, ó sea, en vez de 1.000 hombres, 600, más cien cazadores; es decir, se rebajan 300 hombres por batallón.»

«Habían llegado a incorporarse otros compañeros de excursión cinegética. El bizarro militar se calló, pero aún murmuraba entre dientes: «Si cada día más monomaniaco; pero la Patria lo agradecerá.» «Noble espíritu, evocador de rancos diálogos»

M. Marill.

Notas políticas

Lo de Melilla.

Según noticias oficiales las fuerzas de la harka han quedado completamente mermadas, pues el contingente más importante se ha entregado a las faenas agrícolas de la siembra. Las autoridades de Melilla continúan adoptando medidas para asegurar la posible comodidad a las tropas durante la dura temporada de invierno.

Conferencia.

El Sr. Canalejas conferenció esta mañana con el Sr. Rodríguez acerca de diversos asuntos de este ministerio.

Las elecciones de mañana.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Gobernación para enterarse de las noticias de elecciones. El Sr. Barroso dijo que los preparati-

vos electorales se deslizan tranquilos, pues el Gobierno solamente ha recibido pequeñas protestas de contadísimas poblaciones.

Información de Guerra

Consejo Supremo.

Los señalamientos hechos por el Consejo Supremo para la próxima semana son: Sala de Justicia, el lunes 13, vista de la causa seguida contra D. Ricardo Ibarra García por el delito de instigar al Ejército al incumplimiento de sus deberes. Defensor, el capitán de Infantería Sr. Muñoz Corripio. Sala de lo civil, el jueves 16, vista de la apelación interpuesta contra sentencia dictada por el Juzgado de Melilla en autos sobre reclamación por accidentes de trabajo; letrado, Sr. Vignato.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo, por enfermedad, el capitán de Artillería, ayudante de campo del capitán general de la séptima región, Sr. González Téllez, D. Rufo L. García.

Recompensa.

Se ha concedido al coronel de Ingenieros D. Carlos Banús la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

Gratificación.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas al capitán de Artillería de la Escuela Central de Tiro D. Francisco Valledor.

Retiros.

Se ha concedido el retiro al coronel de Ingenieros D. José de Castro, y al teniente coronel de Caballería D. Miguel Pérez Subirá.

Destinos.

Han sido destinados al Parque de Sanidad y a la Junta facultativa, respectivamente, los subinspectores médicos de primera D. Pablo Valdés y D. Manuel Barajas.

Matrimonios.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al segundo teniente de la Escala de reserva D. Eduardo Martínez González, al capitán de Infantería D. José Díaz Noriega y al primer teniente de Ingenieros D. Juan Petreña.

El edificio de la Escuela de Guerra.

El Ayuntamiento de esta corte ha denunciado el edificio donde actualmente se halla instalada la Escuela Superior de Guerra. Desea que en el próximo presupuesto se incluya un crédito de 300.000 pesetas para continuar las obras del edificio en construcción que ha de servir para alojar el expresado centro docente.

El carnet militar.

El general Luque, desde que fué ministro a vez pasada, ha trabajado con verdadera fe para lograr que los oficiales del Ejército viajen con un carnet militar, sin necesidad de pasaporte. La gestión llevada con tan loable acierto por el ministro de la Guerra ha sido galantemente secundada por los directores de las Compañías ferroviarias, las que han dado toda clase de facilidades a los propósitos del ministro. El carnet adoptado es el modelo italiano, será muy lujoso y no se sabe si se harán los carnets en Madrid ó en Barcelona.

En breve se pondrá a la firma de S. M. el oportuno Real decreto.

El viaje se hará por cuarta parte, ó sea a unos tres céntimos por kilómetro en primera y a dos y cuarto en segunda, y además el 10 por 100 del importe de la mencionada cuarta parte, como tributo al Estado, en vez del 25. Merecen plácemes de toda la oficialidad

de las Escalas activas y de reserva retiradas del Ejército el general Luque, los directores de las Compañías de ferrocarriles y el ministro de Hacienda, por el éxito logrado en asunto que tanto interesa a los oficiales de las diversas Armas y Cuerpos, y que tanto les beneficia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 8, DIA 9. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Escuela Naval

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos. De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y A'cañá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

REAL.—(Inauguración).—A las 8, El caso de los Dioses.

ESPAÑOL.—A las 9, La vida es sueño

COMEDIA.—A las 9, Lo cursi.—El reverso de la medalla.

LARA.—A las 9 1/2, En cuarto creciente.—A las 10 1/2 (doble), La losa de los sueños. A las 6 1/2 (doble), Canción de cuna.

APOLO.—A las 7, El trust de los Tenorios.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, La Romerito.—A las 11 1/4, El trust de los Tenorios.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El mo-naguillo de las Descalzas (dos actos). A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 6, Tierra del Sol.—A las 7, El género alegre. A las 10 (doble), La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, El reloj de arena. A las 10 1/4, Una vieja. A las 11 1/2, Cavalleria rusticana.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La bruja. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

MARTIN.—A las 6 (doble), Jipijapa (estreno).—A las 6 1/4, La gatita blanca.—A las 10 1/4, La costa azul.—A las 11 1/2, ¡Armas al hombro!

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, La calderada.—A las 9, El túnel.—A las 10 (estreno), El capataz.—A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6 (doble) El Paraíso (dos actos). A las 8, cinematógrafo.—A las 9, El novio de doña Inés.—A las 10 (especial), El soldado de San Marcial (cinco actos).

BEAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 a 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde, de 5 a 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Mariela.—Éxito colosal de la Riera en su mímico-drama La Cordobesa.

NOVICIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amorios.—A las 9 1/4, La otra. A las 10 1/2, La sombra (especial).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 98.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

llarse esta pieza de Armería enclma de los Yelmos ó Celadas que algunos autores llaman también Quimeras por las extrañas y fantásticas de que usaron en su origen los Príncipes, grandes señores y generales de Ejército poniendo sobre las caladas varias figuras de cuero, pergamino ó cartón dadas de barniz, de suerte que revistiesen en los rayos del sol y golpes de agua, (constituyendolas rara vez de madera, hierro y acero batido, por de nastados pesadas) las cuales atadas fuertement con dos ó tres correas, colocadas de frente, en los días señal-

dos de función de guerra y torneos, á fin de que su vista causara espanto y terror en los enemigos, logrando al mismo tiempo ser conocido de sus gentes, y de este modo nunca desamparasen sus personas circunstancias ambas por las cuales ningun simple escudero, ni otro que no tuviese mando superior en los Ejércitos, podía usar de igual distintivo, permitiéndoles tan solamente un rodete ó cordón de que salían varios plumajes.

«El uso y los motivos de adornar exteriormente los escudos con Vanderas y Estandartes tiene muy distinta práctica, en cada País; siendo solo conforme en España y en India como se verá en los exemplares que le demuestran su forma.»

«En Flandes y en Borgoña solo han tenido uso en los tenantes y sofontes por alguna expedición y hechos de guerra que por conceción y privilegios de nuestros Reyes traen muchas familias de aquellos países; como consta de la Jurisprudencia Heróica.»

Pero en Francia ponen comunmente las Vanderas, Vanderolas ó Corvetas, y los Estandartes por Cimera, en repre-

sentación y señal de cargos y empleos personales de guerra que no trascienden á otros, fuera de los que lo merecen con el modo y el orden siguiente.»

«El coronel general de Infantería Francesa pone por Cimera 6 Vanderas de los colores blanco, rojo y azul; tres de cada lado y por marca de su cargo.»

«El coronel general de Caballería, trae tambien por Cisnera, cuatro corvetas de las armas de Francia dos á cada lado que es la señal de su comisión.»

«Consignatamente el coronel general de Dragones deberá traer en la Cisnera por las correspondientes marcas de su cargo, cuatro estandartes con las mismas armas, dos en cada lado.»

Este es el uso que en Francia tienen las Vanderas por ornamento exterior en Armería aunque interiormente se hallan muchos escudos cargados con estas y otras insignias militares; de el mismo modo que en otras partes.»

«Los Pendones y Vanderas representan en ESPAÑA el estado de rico-hombre y caudillo de gente de guerra que había de seguirle; trayendos tambien del mismo modo por ornamento exterior

de los escudos, por haberlas ganado á los enemigos como se ven en muchas casas antiguas de estos Reynos, por conceción de nuestros Reyes.»

3.º Instrumentos de educación física. Gimnasia y ejercicios. Genueros [etc.], se llevará á efecto á s vez, y baj los auspicios del mismo Comité, el IV Congreso Internacional de Educación Física, para el que hemos tenido la singular complacencia de ser invitado por su presidente, el senador Luigi Succini.

«El marqués de Santa Cruz, su apellido Bazán, grande de España, mayor-domo mayor de la Reyna nuestra señora, caballero del Orden del Tolsón de etc., traé quince puntos de Axendra de sable y de plata, con la bordura de guilecargada de ocho Sotueres de oro, timbrado el escudo de una corona de duque, adorna la del collar del Tolsón rodeado de veintiocho Vanderas, y «Estandarte de Turcos y Berberiscos, de diferentes esmaltes; el todo plazado bajo de un Manto Ducal de escarlata, forrado de Armijos dobles.»

«El marqués de Valdefuentes, su apellido Sande, en España, trae de plata y

una Agila de sable coronada de oro; el Escudo timbrado de una corona de marqués y adornado de 6 Estandartes y seis Vanderas de enemigos de la Corona.»

«D. Joseph de Vallejo caballero del Orden de Santiago y mariscal de campo de los Ejércitos de la Magestad trae de oro y cuia Faxas de azul con la Vandera de Armitos, mosqueada de siete plazas, cargada en jefe de un Sotuer de oro, el Escudo timbrado de una Zelada de plata bruñida terciada descubriendo cinco rexillas de la visera con el burlete, giras y lambreguisos, de los esmaltes uniformes á los de su Blasón, adornado de la encomienda de su orden y rodeado de cuatro Vanderas y cuatro Estandartes de azul, gules, simple y púrpura de enemigos de la Corona.»

«Los marqueses de Comares, su apellido Córdoba, ponen ochenta y cuatro Vanderas.»

«Los condes de Palma, su apellido Portocarrero, ponen quince.»

«Los señores de Campos, Tejar, su apellido Granada, ponen diez Vanderas etc.»

«A esta intimación hay otras muchas

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suscia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libetad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeur», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho u» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo T. a. tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria.

La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Federico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos.—Clases tarde y noche. HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8. Madrid.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.—Victoria, 6 y 8.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con meseta, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Velamen, Toldos, Banderas y sus similares ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42. BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 20 Marzo, 20 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para el tráfico de comercio, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Sociedad de Crédito Mercantil Fundada en 1803.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Saturnino Baras Genaro Menéndez

EFECTOS NAVALES Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA Teléfono núm. 473

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports. TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34. Barcelona.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc. Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán CASA FUNDADA EN 1800 Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46. (BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral. Agentes de las Compañías de vapores. Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga. Amburg-América Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m. Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Ganadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental. Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo. Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc. RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos. Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º.

Antigua Casa Rosell FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.512 Instrumentos de precisión para CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad